



Iconos. Revista de Ciencias Sociales

ISSN: 1390-1249

revistaiconos@flacso.org.ec

Facultad Latinoamericana de Ciencias

Sociales

Ecuador

Zamora Aviles, Edgar Alberto

Elementos críticos sobre cooperación internacional en el Magdalena Medio colombiano

Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 47, septiembre, 2013, pp. 47-67

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Quito, Ecuador

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50928911004>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Elementos críticos sobre cooperación internacional en el Magdalena Medio colombiano*

Critical Elements on International Aid in Colombia's Magdalena Medio

Edgar Alberto Zamora Aviles

Polítólogo, candidato a Magíster, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

Correo electrónico: edgarzamora27@gmail.com

Fecha de recepción: febrero 2013

Fecha de aceptación: julio 2013

Resumen

El trabajo se propone aportar elementos críticos sobre la cooperación internacional, en particular sobre la cooperación europea, en el Magdalena Medio durante la primera década del siglo XXI. Partiendo de que los flujos de capital de la cooperación internacional para el desarrollo no son políticamente neutros y están condicionados por los intereses geopolíticos y geoeconómicos de los donantes, sostendemos que la cooperación en esta región ha contribuido a consolidar nuevas espacialidades capitalistas en favor de la acumulación global y en detrimento de las propuestas de desarrollo territorial que han construido las comunidades de esta región. Este proceso ha operado bajo distintas modalidades de acumulación por desposesión en medio de la crisis humanitaria que ha generado el desarrollo del conflicto social y armado. En el Magdalena Medio uno de los escenarios de desposesión más destacados es el de la agroindustria palmera.

Descriptores: cooperación internacional, acumulación por desposesión, laboratorios de paz, Programa de Desarrollo y Paz, Magdalena Medio, Colombia.

Abstract

The study proposes some critical elements on international aid, in particular on European aid, in the Magdalena during the first decade of the 21st century. Beginning with the observation that capital flows of international development aid are not politically neutral and are conditioned by the geopolitical and geo-economic interests of donors, we maintain that aid in this region has contributed to the consolidation of new capitalist spaces in favor of global accumulation and in detriment the proposals for territorial development that the communities in this region have constructed. This process has operated under distinct modalities of accumulation by dispossession in the midst of the humanitarian crisis that the development of social and armed conflict has generated. In the Magdalena Medio, one of the most prominent scenarios of dispossession is that of palm agroindustry.

Key words: International Aid, Accumulation by Dispossession, Peace Laboratories, Development and Peace Program, Magdalena Medio, Colombia.

* Este trabajo hace parte de los resultados del proceso de investigación sobre nuevas espacialidades capitalistas regionales en Colombia, que adelantó el Grupo Interdisciplinario de Estudios Políticos y Sociales, Theseus, adscrito al Departamento de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia - Sede Bogotá.



Introducción

El Magdalena Medio (en adelante MM) está constituido por el extenso territorio que acompaña el curso del río Magdalena en el centro de Colombia. Comprende más de sesenta municipios en ocho departamentos: Antioquia, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cesar, Cundinamarca, Magdalena y Santander. Desde la perspectiva de cada unidad político-administrativa, la región se ha concebido como un área (más o menos) periférica, hecho que limita la acción gubernamental.

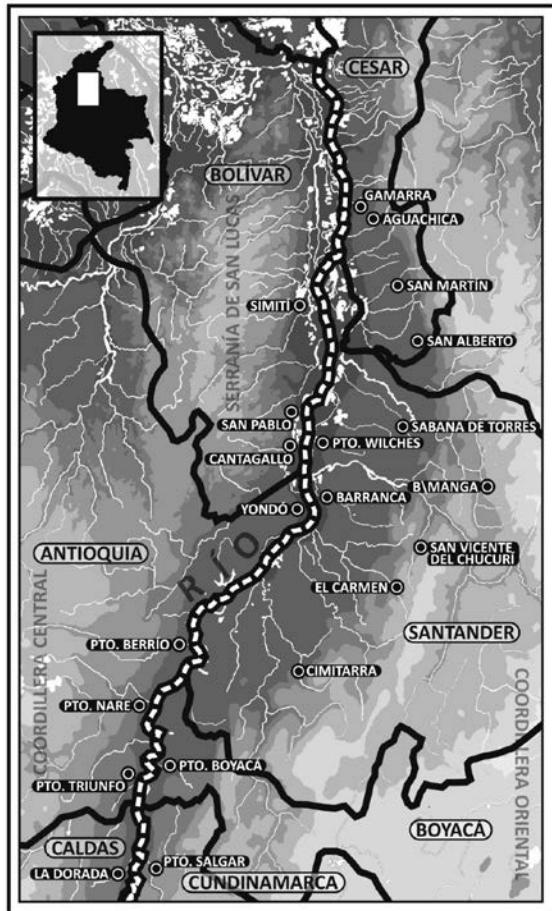
Durante el siglo XX fue un territorio de colonización interna. Articula las vías que unen las ciudades andinas, siendo corredor estratégico entre Venezuela y Panamá. Allí se encuentra Barrancabermeja (capital petrolera de Colombia) como gran polo de desarrollo capitalista, núcleo poblacional y de luchas sociales. Además del petróleo, su posición estratégica en la actual fase de acumulación se ha consolidado por el fortalecimiento de las actividades agroindustriales (con la palma a la cabeza) y la explotación de minerales (oro, carbón y calizas).

Históricamente han hecho presencia una multiplicidad de agentes que configuran relaciones sociales conflictivas: la burguesía transnacional, representada por las multinacionales; los terratenientes ganaderos que, en tanto facción de clase, han concentrado la propiedad sobre la tierra y apoyado la lucha anticomunista; los grupos subversivos (el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP); los grupos paramilitares que avanzaron desde el área de influencia de Puerto Boyacá al sur de la región, donde surgieron a nivel nacional (Medina 1990); los narcotraficantes, financiadores del paramilitarismo y concentradores de tierra (quienes han transitado hacia una especie de “empresarios del narcotráfico” dentro del capitalismo criminal).

La conceptualización regional del MM siempre ha sido disputada. Podríamos hablar de una región “elástica” que tuvo su origen en una concepción militar de “teatro de operaciones”, como área conflictiva, hacia los años cincuenta. Posteriormente, se la definió desde un horizonte evangelizador y asistencialista con la creación de la Diócesis de Barrancabermeja (1962), definición retomada en parte por el diagnóstico que dio lugar al Programa de Desarrollo y Paz del MM (PDPMM) a mediados de los noventa. También ha sido definida desde una perspectiva cultural en función de la vida ribereña y del carácter rebelde o contestatario de sus pobladores. Otra caracterización de identidad regional alude a la población y culturas campesinas, a pesar de que la mayoría de la población se ha urbanizado¹.

1 En relación con esta discusión ver Achila (2006).

Mapa 1. Ubicación geográfica del Magdalena Medio



Fuente: Elaboración propia.

49

Teórica y metodológicamente se parte del materialismo histórico geográfico, especialmente de la producción académica de David Harvey (2004, 2007). Para este autor el concepto “región” hace referencia a una configuración geográfica estable, caracterizada por mantener cierta “coherencia estructurada” tanto en los procesos de producción, distribución, intercambio y consumo, como en las formas políticas y culturales. En la producción de esta regionalidad tienen un lugar central los “procesos moleculares de acumulación de capital” que ponen en movimiento múltiples fuerzas, cuyo entrecruzamiento e interacción generan una tendencia que da sentido a la región, a su estabilidad y coherencia. En este proceso el poder político tiene un papel determinante en la gestión de las condiciones propicias para la dinámica espacial de acumulación y, consecuentemente, en la producción de regionalidad. Se configura así una dinámica espacial del poder y las relaciones de clase.

En segundo lugar, en la producción de espacialidades capitalistas se sitúan los procesos de “acumulación por desposesión”; este concepto, también acuñado por Harvey, representa una actualización del concepto “acumulación originaria”, formulado por Marx, en la medida en que para el autor estos procesos se reproducen permanentemente durante las crisis del capitalismo (sobreacumulación) con el objetivo de garantizar la reproducción ampliada.

Además de transformaciones en las formas de producción capitalistas allí donde éstas existen, la acumulación por desposesión, en una segunda modalidad, produce nuevas relaciones sociales capitalistas, en relación con procesos de incorporación de la sociedad a la lógica de acumulación capitalista. El corolario que se sigue es la consecuente proletarización de la sociedad. Finalmente, Harvey se atiene a señalar que aunque los hechos históricos en los procesos de acumulación por desposesión tienen mucho de fortuitos y contingentes, el Estado se constituye en un actor estratégico, en la medida en que contribuye a legalizar, en el espacio de lo público-jurídico, lo que por vía ilegal (violenta) se ha conseguido por parte de la burguesía, en el espacio de lo privado-económico.

Desde este marco analítico, el objetivo de este trabajo es proponer una lectura política del lugar que han tenido las estrategias de cooperación para el desarrollo, particularmente las europeas, en la (re)configuración espacial del MM durante la primera década del siglo XXI; con este propósito se identifican los proyectos y sectores de clase que han sido respaldados en el conflicto sobre la construcción de proyectos socio-políticos de región. Más que emitir un juicio valorativo del PDPMM, este trabajo pretende bosquejar el arreglo de elementos contextuales y socio-históricos que han hecho que sea acogida una alternativa como la palma africana bajo una concepción de “desarrollo alternativo” apoyada por la cooperación europea (aunque no solo por ésta).

Sobre el análisis político de los flujos de capital, que han contribuido a hacer de Colombia un “país ejemplar”, Estrada ha propuesto que se deben analizar por lo menos tres factores:

a) Los crecientes flujos de inversión extranjera y el apoyo irrestricto de las empresas transnacionales establecidas en el país; b) el acompañamiento político continuo de los organismos multilaterales (FMI, Banco Mundial, BID) y el abastecimiento permanente con recursos de crédito por parte de esos organismos; y c) la llamada ayuda militar estadounidense, a través de la cual no solo han fluido recursos importantes para el financiamiento de la guerra, sino que se ha codiseñado la estrategia de guerra y se le ha dado un espaldarazo a su ejecución (Estrada, 2010: 21).

En adelante, el artículo se construye sobre cinco apartados adicionales: en el siguiente se presenta el conflicto entre proyectos de región que se heredó de los años noventa; enseguida se presentan las estrategias de cooperación europeas. En cuarto lugar se puntualiza respecto al contenido y los conflictos alrededor de la cooperación europea mediante el Laboratorio de Paz del Magdalena Medio. El quinto acápite de-

sarrolla consideraciones críticas acerca del caso de la palma para problematizar sobre algunos resultados del modelo de desarrollo excluyente que ha apoyado la cooperación europea. El artículo termina con unas consideraciones finales.

Conflictos entre proyectos de región a comienzos del siglo XXI

Con el propósito de ser esquemáticos, consideramos que se pueden señalar cuatro grandes elementos que configuran el marco contextual de la región en el cambio de siglo, en medio de los cuales se construyeron los proyectos de desarrollo regional. En primer lugar figura la profundización del proceso de neoliberalización: en el MM se presentó una articulación en los niveles transnacional, nacional y regional de la acumulación capitalista con cambios que estuvieron orientados a fomentar la participación de capital transnacional mediante la privatización; particularmente se impulsó la privatización de Ecopetrol, la promoción de la agroindustria palmera y de la gran minería.

Un segundo elemento es el control paramilitar de la economía ilegal: el narcotráfico fue de interés coyuntural y táctico para los grupos paramilitares de la región, ya que les permitió financiar la guerra y consolidar el dominio territorial. Desde mediados de la década del noventa, periodo de consolidación paramilitar, se observa un aumento sostenido de las áreas cultivadas con coca en el sur del departamento de Bolívar (ver Viloria de la Hoz, 2009).

Como tercer elemento se evidencia la consolidación del dominio territorial de los paramilitares en el norte del MM y la transformación de la lucha social y política: el resultado cierto de la incursión paramilitar fue que las reivindicaciones sectoriales o gremiales cedieron su lugar central a la defensa de la vida y los derechos humanos. Según Delgado, el 87% de las protestas fueron motivadas por asesinatos y desaparición de líderes y activistas sindicales y populares, amenazas e inseguridad política y detención ilegal de personas (citado en Archila 2006).

En cuarto lugar está el arribo al nuevo siglo con una derrota de la solución política al conflicto social y armado: luego de las desmovilizaciones durante el gobierno de Gaviria, la ruta del diálogo tuvo como nuevo punto culminante las negociaciones de las FARC-EP con el gobierno de Pastrana en San Vicente del Caguán. En el MM, a finales del siglo pasado se gestaba la posibilidad de una negociación con el ELN (propuesta de creación de una “Zona de Encuentro” entre los municipios Cantagallo, San Pablo y Yondó). Sin embargo, aprovechando la frustración de los diálogos en el Caguán y con la consolidación de su dominio territorial en el MM², los paramilitares

² “[...] 20 municipios [...] estaban en sus manos, y aceptar una zona desmilitarizada equivalía a una derrota propiciada por el Gobierno [...] Si el ELN entraba en negociaciones, los recursos auríferos y carboníferos de la región quedaban sobre la mesa, así como el manejo de los 280 pozos que producían 7200 barriles de petróleo diario en Yondó. Esa sola perspectiva era suficiente para neutralizar de alguna manera las eventuales negociaciones con la insurgencia” (Molano Bravo, 2009: 103).

terminaron derrotando la opción de una solución política al conflicto. La llegada a la presidencia de Álvaro Uribe consolidó la opción de la salida militar.

En medio de este contexto, en el MM se pueden identificar tres proyectos de construcción regional. El primero de ellos ha sido agenciado por la Asociación Cívica para la Paz” (Asocipaz) y el Movimiento No al Despeje. Éstas organizaciones fueron la cara política de la acción paramilitar, así lo ha reconocido ante la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia el comandante del Bloque Central Bolívar de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), alias “Ernesto Báez” (*El Espectador*, 12/04/2009, en Molano Bravo 2009: 99-100).

Asocipaz plasmó el proyecto regional en el *Plan de Integración Macroeconómico Regional para el Desarrollo Humano Sostenible, la Sustitución de Cultivos Ilícitos y la Paz para los Municipios que integran la Asociación Cívica para la Paz de Colombia*. Según Molano Bravo: “hoy este planteamiento parece ser la punta de un iceberg que se llamó el Acuerdo de Ralito”, pacto entre paramilitares y amplios sectores de la clase política regional que se propuso “refundar la patria” (2009: 100).

Su propuesta promulgaba abiertamente la articulación de la región a los circuitos de acumulación global, rechazando, en nombre de la productividad y la competitividad, la economía campesina y la producción de pequeños mineros y sostenía que

52

Entre el año 2000 y 2020... [se] deberá implementar un modelo de desarrollo sopor- tado en proyectos estratégicos que harán posible una Región Integral y sin fronteras, integrada a los ejes geoeconómicos transnacionales, participando de manera compe- titiva en el mercado nacional e internacional, transformando sus ventajas comparati- vas en competitivas, hacia los clúster industriales especializados principalmente en el sector minero, maderero, las cadenas agroindustriales y las Pymes Solidarias [...] que atraigan la relocalización industrial y la inversión extranjera” (Plan de Integración en O Loingsigh, 2004: 88-89).

Una década después, la ruta de desarrollo seguida en el MM se relaciona con algunos sectores y en diferentes grados con esta propuesta, como en el caso del cultivo de palma y la minería.

Sin embargo, esta propuesta de desarrollo regional se encontraba en disputa, por lo menos, frente a otras dos. Como reacción a la campaña paramilitar se produjeron dos grandes movilizaciones populares: las marchas campesinas de 1996 y el Éxodo Campe- sino hacia Barrancabermeja y Bogotá el 4 de octubre de 1998. Ante esta última movili- zación el gobierno de Pastrana se comprometió con los miembros de la Mesa Regional de Trabajo Permanente por la Paz del Magdalena Medio³ a formular y ejecutar el Plan de Desarrollo y Protección Integral de los Derechos Humanos del Magdalena Medio.

3 Congregación bajo la cual se reunieron diferentes organizaciones sociales del MM con el fin de vigilar el cumplimien- to de los acuerdos firmados por el presidente Samper a raíz de la marcha campesina de 1996. Desde su creación ha sido una de las organizaciones populares más importantes en la región.

Este Plan de la Mesa Regional fue una propuesta construida “desde abajo”, con las comunidades, que declara abiertamente la oposición al modelo neoliberal del gran capital, asume la defensa de la soberanía alimentaria y tiene como punto de partida la realización de derechos desde un enfoque integral. Esta propuesta no ha tenido mayor desarrollo por falta de respaldo financiero y, aunque ha quedado básicamente en el papel, podemos decir que sigue siendo una hoja de ruta para la movilización popular que enfrenta las estrategias del gran capital, el Estado y los paramilitares.

En tercer lugar figuraba la propuesta del PDPM, que es la que mayor concreción ha alcanzado en la última década. En el desarrollo de esta propuesta se pueden diferenciar tres fases. Una primera de diagnóstico, seguida de la implementación de algunos proyectos a través del financiamiento económico de organismos internacionales y, por esa vía, a las políticas de desarrollo de la cooperación internacional, en un primer momento a través del Banco Mundial (BM) y de manera no pública a través del mal llamado “componente social” del Plan Colombia, a los que se suma, en un segundo momento, la cooperación europea.

Tabla 1. Fases del Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPM)

Fase I: Diagnóstico y propuestas (1995-1997)	Se caracteriza por ser la más promisoria en términos de esfuerzos de articulación con las comunidades a través de la construcción participativa de los planes municipales, subregionales y regionales. El PDPM se ve fortalecido por la participación de sus organizaciones fundadoras, entre ellas Ecopetrol y la Unión Sindical Obrera (USO).
Fase II: Articulación con el BM y con el Plan Colombia / USAID (1998-2003)	Se ponen en marcha los proyectos estratégicos con el Préstamo de Aprendizaje e Innovación (LIL 1) del Banco Mundial (1998-2003). En 2001 se concierta el segundo préstamo con el BM (LIL 2) para ser gastado entre 2001-2003. Se presenta la primera gran contradicción en la que juegan desde orillas distintas la articulación con las comunidades y la articulación con la cooperación internacional. Se ven disminuidas la autonomía del PDPM y la legitimidad del programa ante las comunidades, hechos que se refuerzan con la salida de Ecopetrol, lo que debilita también la participación de la USO. Se produce la articulación al “desarrollo alternativo” del “compromiso social” del Plan Colombia a través de USAID y el PNUD.
Fase III: Articulación con la cooperación europea y cooptación por parte del gobierno de Uribe (2002-2010)	Se produce una profundización de la articulación con la cooperación internacional. Entrada de la cooperación europea. Se crea el Laboratorio de Paz (Nº 1) y por esta vía el PDPM se ve parcialmente involucrado con la estrategia contrainsurgente y antinarcóticos. Hay un fortalecimiento de proyectos agroindustriales (palma, cacao y caucho) a través de las “asociaciones estratégicas”. Se cuestiona seriamente su legitimidad frente a las comunidades, que ven una pérdida de autonomía en el PDPM, sobre todo con los condicionamientos de acción que impone el gobierno de Uribe para acceder a la cooperación internacional. Se percibe una cooptación de las estrategias del PDPM por parte de Acción Social, que se convierte en coadministradora de los fondos de la cooperación .

Fuente: Elaboración propia.

Esta tercera fase resulta de la negativa de Europa de comprometerse con el Plan Colombia, que llevó a la idea de crear Laboratorios de Paz. Se pensó entonces en la adaptación de la cooperación europea para financiar estos laboratorios como parte del “posconflicto”, al tiempo que se conservaba el Plan Colombia como estrategia de guerra. El 25 de febrero de 2002 se firmó el acuerdo que dio vida al Laboratorio de Paz 1 en el MM.

Con el cambio de gobierno, y particularmente con la consolidación de la política de guerra, el PDPMM tuvo que adaptarse a la política de seguridad democrática de los dos períodos de gobierno de Uribe, hecho que representó un cambio cualitativamente negativo. Para tal efecto, la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social), a través de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI)⁴, actuó como coadministradora de los fondos. De este modo, se aseguraron las estrategias de inversión internacional que Uribe definía como complemento de la política de seguridad democrática. Según Molano Bravo, entre 2002 y 2010, se invirtieron 42 000 millones de euros en el MM, de los cuales la Comunidad Europea y la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (Usaid) aportaron 35 000 millones (2009: 78-80).

No caben dudas respecto a que el PDPMM ha sido un actor estratégico en la región y que se originó en la reivindicación de los derechos de las comunidades, a tal punto que la articulación de sectores populares a éste programa ha permitido superar en parte la estigmatización política impulsada por los mandatos de Uribe, en el marco de la confrontación armada. Sin embargo, consideramos que a lo largo de este decenio de funcionamiento, el gran capital (inversiones de las transnacionales y recursos provenientes de instituciones internacionales) y las estrategias de desarrollo de corte cívico-militar (entre las que podemos contar tanto al Plan Colombia como las estrategias de “desarrollo alternativo” de la Comunidad Europea) han encontrado en este programa un buen catalizador “regional” de sus intereses y demandas.

Es importante no perder de vista la lucha político-ideológica en la que se enmarcan las distintas propuestas de la región, pues esta permite comprender la gran diferencia de poder que existe entre aquellos sectores de clase que han recibido el espaldarazo de grandes flujos de dinero para adelantar sus propuestas, como el PDPMM, y aquellos sectores de clase que durante la última década, a pesar de su constante movilización social, han sido desconocidos permanentemente. Esta invisibilización ha contribuido a deslegitimar sus propuestas y, en el caso del MM, se han mantenido como objetivo de la acción paramilitar. Bajo estas circunstancias, algunas de las estrategias del PDPMM han sido utilizadas para consolidar el poder de clase del capitalismo transnacional en el MM, sobre todo en la agroindustrial palmera. De modo que aunque los hechos hayan sido contingentes o fortuitos, se enmarcan en procesos de acumulación por desposesión.

Queremos detenernos un poco más sobre esta última fase de desarrollo del PDPMM: el tránsito hacia la articulación con la cooperación europea. Este tránsito puede ser leído

⁴ La ACCI fue creada en 1993, adscrita al Departamento de Planeación Nacional. En 1999 pasó al Ministerio de Relaciones Exteriores y en 2003 pasó al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. Finalmente, en 2005 la ACCI y la Red de Solidaridad Social (RSS) se reunieron bajo la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional (Acción Social). Desde allí el gobierno de Uribe tuvo un amplio control sobre las políticas de cooperación internacional, tanto de los países donantes como de las ONG, llegando a cooptar sus estrategias en favor de sus políticas de seguridad democrática y confianza inversionista. Estas instituciones se han reformado y actualmente la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia (APC) se encarga de la cooperación que recibe el país.

de un modo más amplio como una disputa de intereses geopolíticos y geoeconómicos frente a Estados Unidos, justamente en un escenario compuesto, de un lado, por la lucha contra el terrorismo y la droga (“desarrollo alternativo”) y, de otro, por la profundización del proceso de neoliberalización a través del impulso de los tratados de libre comercio.

Cooperación europea en la última década

La cooperación europea con Colombia tiene algo más de dos décadas de historia: desde la lucha contra el “narcoterrorismo” impulsada por el gobierno de Barco. Sin embargo, durante la última década la cooperación europea en Colombia se ha profundizado (cuantitativa y cualitativamente), coincidiendo en el tiempo con los gobiernos de Uribe. En la Tabla 2 (ver siguiente página) presentamos elementos sobre la evolución de las estrategias de cooperación europeas y el contexto de la cooperación internacional en Colombia.

Como se observa, la cooperación europea se ha enmarcado en la idea de promoción del “desarrollo alternativo”. Éste articula tanto los aspectos relacionados con el conflicto, a través de la idea inicial de apoyar las propuestas de diálogos regionales de paz, como la lucha antidrogas, promoviendo la sustitución de cultivos de uso ilícito. Sin embargo el contenido de esta estrategia de desarrollo se fue concretando durante los gobiernos de Uribe.

Consideramos que parte importante en las estrategias de Uribe fue haber cooptado la cooperación internacional en su favor, dejándola bajo el paraguas de la política de seguridad democrática y la de confianza inversionista. Consideramos que se desarrollaron ciertas restricciones a la cooperación europea en su idea de apoyar la salida negociada al conflicto, que proponía enfatizar en los aspectos sociales en oposición al aspecto militar destacado por Estados Unidos y su Plan Colombia. Pero las “coincidencias” entre Europa y Estados Unidos existían entonces como existen hoy: el Plan Colombia se justificó como cooperación para la lucha contra la droga y, como se deduce de la tabla anterior, las estrategias de “desarrollo alternativo” son la cara amable de la política de la CE en la “lucha contra la droga”.

La retórica de la CE sobre el respeto y la garantía de los derechos humanos, la democracia y la construcción de alternativas de paz desde las comunidades ha quedado fuera de lugar debido al respaldo permanente (titubeante, tácito, a veces explícito e incluso militar) que sus miembros han dado a las políticas de Uribe. Entre estos apoyos se cuentan: la negación del conflicto armado que vive el país⁵, el silencio frente a la negativa a propiciar espacios regionales de diálogos y el consentimiento tácito a la Ley de Justicia y Paz.

⁵ “A dos días de realizarse en Cartagena una reunión entre el Gobierno Nacional y representantes de por lo menos 34 países [...] el presidente Álvaro Uribe le dijo anoche al cuerpo diplomático acreditado en Bogotá que en el país no se puede hablar de ‘conflicto’ y que los grupos guerrilleros que operan en el territorio colombiano son terroristas” (*El Tiempo*, 1/02/2005).

Tabla 2. Aspectos de la cooperación europea en la primera década del siglo XXI

Estrategias europeas	Elementos del contexto colombiano de la cooperación internacional
1999: Plan de Acción de Lucha contra la droga 2000- 2004: Documento <i>Estrategia País, Colombia 2001-2006</i> 2002: Convenio de Financiación Específico entre la Comunidad Europea y la República de Colombia; I Laboratorio de Paz en Magdaleno Medio	El Plan de Acción de Lucha contra la droga fue la respuesta al llamado de Pastrana a cooperar con “el proceso de paz y la lucha contra la droga”, con él se transfirieron 330 millones de euros en asistencia técnica y financiera. España e Inglaterra también transfirieron ayuda militar. Al mismo tiempo se implementó el Plan Colombia de Estados Unidos. El Laboratorio de Paz del MM había sido incluido en el documento <i>Estrategia País</i> y desde allí mismo se proyectaron los demás laboratorios. Aunque se concebían específicamente como “herramientas de ayuda técnica y financiera”, se incluyeron como parte de la estrategia comunitaria en la lucha contra la droga. También se vincularon el Sistema Generalizado de Preferencia de la UE (SGP-drogas), la erradicación voluntaria manual y la sustitución de cultivos también llamado “desarrollo alternativo”.
Documento Estrategia País, Colombia 2002-2006 2003: Declaración de Londres (I Conferencia Internacional sobre Colombia; II Laboratorio de Paz 2005: Declaración de Cartagena (II Conferencia Internacional sobre Colombia); Conclusiones del Consejo sobre Colombia Sesión 2678; Estrategia de la UE en Materia de Drogen 2005-2012	El PND 2003-2006 “Hacia un Estado Comunitario” definió el desarrollo alternativo como prioridad y las mesas de donantes fueron consideradas como un medio para “la consecución de objetivos políticos, diplomáticos y especialmente financieros”. Se aprobó el Programa de Desarrollo Alternativos 2003-2006 con dos iniciativas: Familias Guardabosques y Proyectos Productivos, vistas como estrategias de sustitución de cultivos ilícitos (desarrollo alternativo). El 64,4% y el 73% de la financiación, respectivamente, provinieron de la cooperación internacional. La Comunidad Europea (CE) respaldó los proyectos del gobierno de Uribe y, a nivel bilateral, algunos países respaldaron una salida negociada al conflicto y otros profundizaron la cooperación militar. En 2003 el Gobierno presentó el documento <i>Una coalición Internacional por la paz de Colombia</i> en Londres, como estrategia para captar fondos de cooperación. La CE respaldó la política de Uribe acordando la creación del II Laboratorio De Paz. El Gobierno creó el Programa de Paz y Desarrollo en 2004. En la II Conferencia ante los cooperantes, Uribe negó la existencia del conflicto armado y la CE ratificó su respaldo. Meses después se aprobó la Ley de Justicia y Paz y el Gobierno Nacional prohibió adelantar cualquier iniciativa de diálogos de paz nivel regional en los Laboratorios.
Plan de Acción de la UE para la lucha contra la droga (2005-2008) 2006: Convenio de Financiación Específico entre Comunidad Europea y la República de Colombia; III Laboratorio de Paz; Diálogo sobre responsabilidad compartida y el problema global de drogas ilícitas (Londres) *2007: Declaración de Bogotá (III Conferencia Internacional sobre Colombia); Documento Estrategia País, Colombia 2007-2013	En el Plan de Acción se ratificó que la “lucha contra la droga” debe ser prioridad en la cooperación. Se consolidó una estrategia de “desarrollo alternativo integral” para Colombia. Se adelantó la implementación del III Laboratorio de Paz. <i>Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y el Desarrollo Social (2007-2013)</i> definió la búsqueda de cooperación para los programas Familias Guardabosques y el “desarrollo alternativo” apelando a la corresponsabilidad en la lucha contra la droga. La <i>Estrategia de Fortalecimiento</i> fue formulada con la misma periodicidad que el documento <i>Estrategia País</i> de la CE y se sincroniza con el fin del Gobierno de la Casa Blanca. Colombia movilizó internacionalmente dos campañas de lucha contra la droga: “La maldición de la cocaína” y “Ecocidio”. Dichas campañas fueron respaldadas por la comunidad internacional en nombre del principio de corresponsabilidad y de cuidado del ambiental. El documento <i>Estrategia País</i> articula abiertamente todos los ejes temáticos de cooperación a trabajar con el Gobierno para erradicar “la plaga de la droga”.

Fuente: Elaboración propia a partir de Molano Cruz (2009).

La discusión sobre los Laboratorios de Paz

La creación del Programa Paz y Desarrollo en 2004, apoyado por el BM con un préstamo de 30 millones de dólares, fue una piedra angular para la cooptación de la cooperación internacional por parte de Uribe. Este programa se articuló “institucional, temática y geográficamente con los Laboratorios de Paz cofinanciados por la UE” (Conpes 3278: 4) y fue concebido también con la idea más amplia de articularse a los Programas Regionales de Desarrollo y Paz (PRDP). Para su administración se creó una Unidad Coordinadora en la Red de Solidaridad Social (RSS), adscrita a Acción Social.

Entre 2001 y 2002 los PRDP se reunieron en la RedProdepaz. Aunque los programas que se adelantan en los Laboratorios de Paz hacen parte de la RedProdepaz, en conjunto, ésta excede el ámbito territorial de intervención de los Laboratorios. Según el documento 3566 del Consejo Nacional de Políticas Económicas y Sociales (2009) –por medio del cual el Gobierno solicitó la aprobación de un segundo crédito con el BM por cerca de 8 millones de dólares para la financiación de la Segunda Fase o Fase de Consolidación del Programa Paz y Desarrollo (para la vigencia fiscal 2009-2011)–, diez y siete PRDP hacían parte de la RedProdepaz en el territorio nacional.

Por su parte, los Laboratorios de Paz fueron acordados con la CE entre 2002 y 2006. El Laboratorio de Paz del MM fue aprobado en 2002 durante la presidencia de Pastrana, pero se inició bajo el mandato de Uribe y tiene como socio regional a la Corporación de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM). De acuerdo con el Gobierno Nacional, entre 1998 y 2010 se han comprometido recursos con la cooperación internacional para apoyar los PRDP por un valor de 178 millones dólares, monto en el que se incluyen los préstamos del BM al PDPMM (Conpes 3566, 2009). Según Castañeda, entre 2002-2010 en el Laboratorio de Paz del MM se invirtieron 49,6 millones de euros, de los cuales la CE aportó 42,2 millones (2009: 165).

57

Tabla 3. Presupuesto y ejecución de los Laboratorios de Paz (millones de euros)

Laboratorios de paz	Aporte CE	Aporte Gobierno	Total	Ejecución		Cantidad municipios
				Fase I	Fase II	
I (MM)	42,2	7,4	49,60	2002-2005	2005-2010	30
II	33	8,4	41,40	2003-2008	2008-2010	62
III	24,2	6,05	30,25	2006-2010		33
Total	99,4	21,85	121,25			125

Fuente: adaptado de Castañeda (2009:165).

A puertas de concretarse el III Laboratorio, se determinó la “importancia estratégica de los Laboratorios de Paz” para el Estado colombiano, con el fin de aprobar las vigencias fiscales futuras que excedían el primer gobierno de Uribe. En el Conpes 3395 se señala que los objetivos de los Laboratorios “[...] definen una lógica de *intervención enfocada hacia la paz y el desarrollo económico regional* y hacia el incremento de la gobernabilidad y planeación participativa,” (Conpes 3395, 2005: 8; cursivas añadidas) lo cual concordaba con las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2002-2006.

Sin embargo, de los tres objetivos de los Laboratorios ya se había suprimido definitivamente el de la paz. En junio de 2005, el Alto Comisionado para la Paz Luis Carlos Restrepo, en una circular enviada por Acción Social a todas las delegaciones internacionales que cooperan con Colombia, sostenía:

Se debe tener presente que Colombia es una democracia pluralista y garantista, donde se cuenta con los cauces apropiados para dirimir las diferencias. El aceptar la existencia de un conflicto armado interno, implica la negación de dichos canales, lo cual es utilizado por los grupos armados ilegales para polarizar y capitalizar su estrategia de poder. [...] *Los laboratorios de paz u observatorios, en acatamiento de la legislación vigente, no pueden propiciar ningún tipo de acercamiento con los grupos armados ilegales [...]*⁶.

58

El segundo gobierno de Uribe concretó el alcance restringido de los Laboratorios, asociándolos solamente a la gobernabilidad local y al “impulso al desarrollo económico y social, incluyendo en la medida de lo posible, la promoción del desarrollo alternativo”. Para este momento se había concebido ya una línea especial de crédito de Finagro y Bancoldex “para los proyectos de transformación, comercio y servicios, que apalanquen los recursos de preinversión del Programa [Paz y Desarrollo] y de los laboratorios de paz a circuitos financieros regionales sostenibles” (Conpes 3278, 2004: 5-6). Así, en el III Laboratorio se excluyó cualquier iniciativa para promover diálogos regionales de paz.

El PND 2006-2010, la Estrategia de Cooperación Internacional 2007-2010 y la Estrategia de Fortalecimiento de la Democracia y del Desarrollo Social 2007-2013 (este último es, en sentido estricto, la segunda fase del Plan Colombia) enfatizaron en la necesidad del Gobierno de consolidar los resultados del combate al terrorismo y la lucha contra la droga. La Comunidad Europea hizo lo propio para ponerse a tono con Uribe y en el Documento *Estrategia País*. Colombia 2007-2013 adoptó la “reducción de las actividades y tráficos ilícitos” como indicador de impacto del eje temático “Paz y estabilidad, incluido el desarrollo alternativo”. Eje temático en el que el programa insignia son los Laboratorios de Paz.

⁶ “Comunicado Público de la Comunidad de Paz San José de Apartadó, Antioquia” (2005); cursivas añadidas. Al final del comunicado se reproduce la circular de Acción Social.

Ante este panorama, al preguntar cuál es el lugar de una “estrategia de paz” como la de los Laboratorios en el marco de una política nacional de guerra “contra el terrorismo y la droga”, es posible responder que están destinados a apoyar y consolidar las nuevas espacialidades capitalistas. Esto de la mano de acciones cívico-militares a través de las estrategias de “desarrollo alternativo”, entre las cuales se incluyen la erradicación manual y la sustitución de cultivos (por otros de vocación agroindustrial como la que tienen hoy la palma en el MM). Como señala con certeza Reis Bettina (2007), mediante las políticas proyectadas en documentos oficiales, como la *Estrategia de Fortalecimiento*, se está consolidando la cooperación internacional para el control territorial económico, social y poblacional.

Estas consideraciones nos llevan a un importante resultado que pone en evidencia que las diferencias entre Estados Unidos y la Comunidad Europea son más de forma que de fondo. Mientras la Comunidad Europea ha transitado progresivamente desde estrategias enfocadas en lo social hacia estrategias cívico-militares en el marco de la lucha contra la droga a través de su enfoque del desarrollo alternativo integral, las estrategias estadounidenses se han ido complementando desde un enfoque principalmente militar (Plan Colombia) con el fortalecimiento de acciones cívico-militares en el marco de la “lucha contra la droga”, en las cuales se destacan los programas “sociales” agenciados por Usaid. Más allá de los detalles, en esta última década dichas estrategias se ven claramente como el correlato necesario para el posicionamiento de los intereses globales, políticos y económicos estadounidenses y europeos, que se disputan en el escenario de la acumulación global. En este escenario adquieren importancia los tratados de libre comercio (TLC) firmados con Colombia.

59

Aspectos críticos del modelo de desarrollo angroindustrial de la palma al que ha contribuido la cooperación europea

La década que terminó ha sido la más importante para el negocio palmero en el MM, mostrando una tendencia sostenida al alza: los territorios destinados a la palma aumentaron en 255,48% entre 2000 y 2009, con un crecimiento promedio anual de 6 295 hectáreas. Sin embargo, la importancia estratégica de la región para el cultivo de palma está asociada con la producción y los rendimientos: la producción tanto de fruto de palma como de aceites crudos de palma y palmiste ha pasado a ocupar el primer lugar a nivel nacional. Este hecho se explica por las transformaciones ocurridas en las formas de producción que han favorecido al gran capital mediante el aumento de los rendimientos por hectárea (4,73 t/ha), que son hoy los mejores entre las cuatro zonas de producción de palma en el territorio nacional, (ver Tabla 4 y Gráfico 1).

Tabla 4. Agroindustria palmera Zona Central, 2000-2009

Año	Área total*		Producción Aceite de Palma		Producción Aceite de Palmiste		Rendimientos (Ton/Ha)***	
	Ha	%**	Ton	%**	Ton	%**	Zona	País
2000	39.126	24,87	118.226	22,56	11.249	24,76	3,88	3,89
2001	44.227	26,08	122.041	22,29	12.717	25,55	3,79	3,95
2002	48.825	26,37	123.619	23,39	13.463	27,64	3,53	3,64
2003	52.946	25,17	122.835	23,32	13.286	26,70	3,32	3,50
2004	57.767	24,18	156.446	24,82	16.319	27,00	4,15	4,11
2005	62.845	23,27	177.458	26,88	17.082	26,81	4,19	4,03
2006	74.165	25,35	203.324	28,46	18.499	27,48	4,45	4,02
2007	77.594	25,28	223.324	30,46	21.288	31,33	4,57	3,67
2008	87.525	25,98	266.690	34,30	24.828	34,38	4,98	3,51
2009	99.960	27,73	272.000	33,90			4,73	3,40

Fuente: elaboración propia con datos Anuarios Estadísticos Fedepalma.

Además de los municipios del MM, la Zona Central incluye municipios de Norte de Santander, sin embargo, en éstos últimos la producción es marginal.

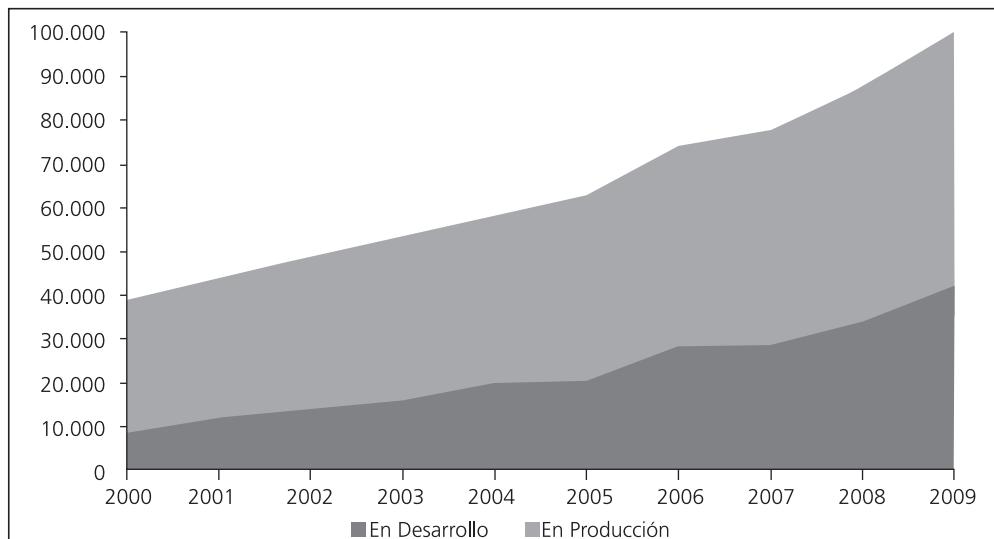
*Área total = Área en producción + Área en desarrollo.

**Proporción respecto del total nacional.

***Rendimientos de la producción de aceite crudo de palma.

60

Gráfico 1. Extensión del área de palma de aceite en producción y en desarrollo, Zona Central 2000-2009 (en hectáreas)

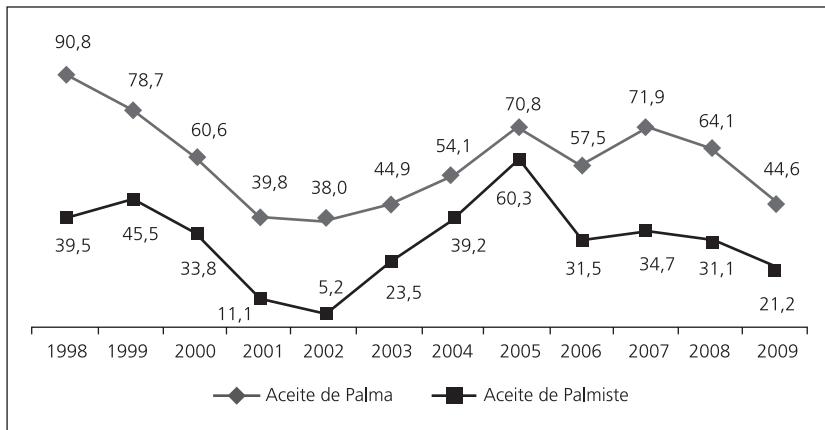


Fuente: elaboración propia con datos Anuarios Estadísticos Fedepalma.

En términos de la exportación del aceite de palma colombiano, Europa terminó el siglo pasado consumiendo casi la totalidad; el consumo disminuyó a comienzos de este siglo y repuntó nuevamente hasta alcanzar niveles superiores al 70%; desde entonces

ha mostrado una tendencia a la baja. Por su parte, las exportaciones de aceite crudo de palmiste a Europa llegaron a cerca del 50% de la producción al finalizar el siglo pasado, disminuyeron durante los primeros años de la década del 2000 y luego repuntaron hasta alcanzar su mayor nivel en 2005, para caer con el curso de la crisis. Por países, Reino Unido, España, Alemania, Países Bajos y Bélgica son los principales mercados.

Gráfico 2. Exportaciones de productos de palma desde Colombia hacia Europa (%)



Fuente: elaboración propia con datos Anuarios Estadísticos Fedepalma.

61

Es necesario advertir que las “virtudes” de la consolidación del modelo palmero en el MM están asociadas al desplazamiento forzado, el asesinato de líderes sociales y sindicales, y la articulación, no siempre benéfica, de los pequeños campesinos a la acumulación global. El PDPMM ha contribuido a consolidar este modelo y ha concertado los intereses europeos a través de la cooperación para el desarrollo alternativo gracias al programa de Palma Campesina. Si bien el acceso a la información es difícil para realizar un análisis pormenorizado de la contribución y el impacto de dicho programa, los elementos críticos que señalamos a continuación sobre el modelo palmero también se constituyen en un marco contextual del desarrollo del mismo.

La forma general que ha adoptado este modelo de desarrollo palmero incluye, de un lado, la creación de Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) que, en sentido estricto, pueden ser consideradas como producto de un proceso de “flexibilización laboral violenta” resultado de la acción paramilitar contra los sindicatos y de otro lado, las mal llamadas alianzas estratégicas, a través de programas como Palma Campesina del PDPMM.

Las limitaciones de estas formas de vinculación son bastantes, pero en general se puede afirmar que el negocio para las empresas palmicultoras consiste en trasladar los costos y riesgos de la producción a los pequeños propietarios. En primer lugar, los precios fijos para compra/venta de la producción se convierten en una carga para los

productores ante el comportamiento cíclico del mercado internacional y la dinámica especulativa que caracteriza la situación cambiaria (de la inestabilidad del precio da cuenta el hecho de que en 2008 se pagó a 373 000 pesos por tonelada y en 2009 disminuyó hasta 236 000 pesos por tonelada).

En segundo lugar, la vinculación de mano de obra nada tiene que ver con las empresas palmeras, ya que las CTA son las responsables de las garantías sociales de los trabajadores; además, la contratación se hace por cortos períodos y mediante un sistema de competencia entre las asociaciones, lo que tiende a poner en riesgo los lazos de solidaridad en el territorio. Este hecho resulta relevante si estamos hablando de zonas donde el conflicto armado persiste y donde las condiciones de exigibilidad de derechos y garantías laborales quedan frecuentemente incluidas en las lógicas de violencia⁷.

En tercer lugar, las empresas evitan también los costos asociados a la ineficiencia de grandes plantaciones y reducen los riesgos de crear derechos de propiedad en zonas de conflicto. Adicionalmente, este modelo representa una garantía para la acumulación en el sistema financiero, ya que las empresas que se asocian con pequeños productores son las garantes del pago de las obligaciones crediticias, pues descuentan directamente a los productores las cuotas de pago⁸.

Sobre el caso específico del PDPMM, la evaluación de su desarrollo en la región –encargada por el propio programa a Alfredo Molano Bravo (2009)– sintetiza las limitaciones del modelo de la llamada “Palma Campesina”, a partir de reuniones con pobladores beneficiarios en la comunidad Candelaria en el municipio San Martín, al Sur del departamento del Cesar:

De esta suma [que paga la empresa palmera al productor] se descuentan las compras hechas en la cooperativa o tienda comunal, los abonos y los fungicidas que ha adelantado [la empresa] Palmas del Cesar –que tiene extractora–, el costo de transporte de la pepa a la extractora, el IVA [impuesto al valor agregado], el 4 x 1000 de la transacción [gravamen a los movimientos financieros] y hasta el precio del cheque con el que la empresa paga el saldo. Los abonos y los venenos tienden a encarecerse sostenidamente, no así el precio de compra, que es irregular. Se descuenta también la fruta muy verde o aquella que no llega pegada al pedúnculo sino suelta, y a veces es un descuento significativo. Entre campesinos, empresa de palma y bancos hay un acuerdo: la deuda la paga la empresa al banco por la derecha, es decir, el banco asegura la amortización. La deuda es subsidiada: el 40% lo asume el Gobierno, vía Acción Social –seguramente con dinero de Cooperación Internacional– y es presumible que la fruta sea comprada por una especie de monopolio, bien de una empresa o de un acuerdo entre varias [como la fruta se deteriora rápidamente una vez recogida, siempre se conviene el negocio con la empresa más cercana así los campesinos tengan “libertad” de elegir el comprador] [...] Los campesinos quedan en manos de una red financiera compuesta por empresas palmeras, entidades crediticias, Gobierno

7 Para un análisis del sindicalismo del municipio Puerto Wilches, departamento de Santander, ver López (2005).

8 Una descripción general de este modelo palmero se puede ver en el trabajo de Rugeles y Delgado (2003).

y Fundepalma⁹. Con todo, nos informaron que el saldo es alrededor de la mitad del precio de venta, un millón aproximado mensual. Es un dinero producido con mano de obra familiar en condiciones subsidiadas. Palmas del Cesar compra la fruta en un precio 17,5% menor que el precio de mercado (Molano Bravo, 2009: 137).

En su recorrido por la zona, Molano Bravo identificó que algunos de los patrones de desplazamiento y apropiación ilegal de territorios se siguen presentando. San Martín es un clásico pueblo de campesinos desalojados por las haciendas de ganado o de palma (la producción de esta última es controlada por Fundepalma y Palmas del Cesar) que hoy están empleados como jornaleros. En esta zona el gran concentrador de tierra es Álvaro Escobar, un antioqueño ganadero que sigue comprando tierras a cerca de 10 000 dólares la hectárea. En San Alberto, municipio del departamento del Cesar, el negocio palmero sigue estando en control total de Indupalma, empresa que ha sido objeto de reiteradas denuncias de violación de derechos en manos de integrantes del cuerpo de vigilancia privada de la empresa, al que los campesinos han relacionado con los grupos paramilitares.

Pese a ser presentada como una estrategia de sustitución de cultivos de uso ilícito, existe más bien una distribución territorial, las plantaciones de palma en el sur del departamento de Bolívar (zona cocalera del MM) ocupan tierras bajas, mientras que los cultivos de coca se plantan en tierras más altas, adentrándose en la Serranía de San Lucas. Ésta es una muestra más de las relaciones entre el impulso de proyectos agroindustriales y la militarización de la vida de los pobladores en el MM, por medio de la cruzada antinarcóticos.

El municipio Regino es considerado como uno de los motores de la palmarización de la región y uno de los eventuales sitios donde podría funcionar una planta de biocombustibles. Ante el inminente riesgo de desplazamiento, en 2008 se creó el Comité Interinstitucional de Riesgo,¹⁰ para proteger los predios rurales y el criterio aprobado para autorizar la compra de tierras es que éstas no se destinen al cultivo de palma. Sin embargo, el Comité es jurídicamente frágil. La alcaldesa se ha opuesto al Comité argumentando que podría inhibir las inversiones en palma y destituyó al párroco el 28 de febrero de 2008, luego de que el Comité tomara decisiones contrarias a los palmicultores, sustituyéndolo por un pastor evangélico entusiasta de la palmicultura (Molano Bravo, 2009: 105-106).

En cuanto a la transformación de los paramilitares en empresarios palmeros, es importante señalar que en 2009 alias ‘Macaco’, comandante paramilitar extraditado a Estados Unidos, ofreció entregar la empresa palmera Coproagrosur, con sede en el municipio Simití, sur del departamento de Bolívar, como parte de los bienes para la

9 Fundepalma es cofinanciada por Más Inversión para el Desarrollo Alternativo (Midas), programa ambiental de Usaid.

10 De este Comité hacen parte el gabinete municipal, el párroco, la Policía, el Ejército, Acción Social, el director del Hospital, la Personería, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y la Defensoría del Pueblo.

reparación de las víctimas. Esta empresa había recibido de Usaïd y del Plan Colombia 161 000 dólares en 2004 para la siembra y el mantenimiento de 400 hectáreas de palma (*El Tiempo*, 02/06/2009). Mediante testaferros se ha logrado normalizar el ejercicio del poder paramilitar, transitando desde los episodios de acumulación por desposesión hacia episodios normales de acumulación o reproducción ampliada del capital.

También en el sur del departamento de Bolívar (en jurisdicción del municipio El Peñón), en el caso de la Hacienda Las Pava, se ha repetido el patrón de despojo. Allí se presenta un intrincado conflicto jurídico por la propiedad de las tierras entre 123 familias campesinas (de la Asociación de Campesinos del Corregimiento de Buenos Aires Asocab) y las empresas Palmeras CI Tequendama y Aportes San Isidro (bajo el nombre Consorcio Labrados) del grupo Daabon, conglomerado de empresas agroindustriales de banano, café y palma, de la poderosa familia Dávila de Santa Marta. Este conflicto ha estado marcado por múltiples hechos violentos y ha generado el desplazamiento, por lo menos, en cinco ocasiones de los campesinos ocupantes. En los últimos años el Instituto Colombia de Desarrollo Rural declaró baldías las tierras con el fin de regularizar la propiedad de sus ocupantes. El conflicto persiste porque las empresas han interpuesto actualmente más de una decena de recursos de nulidad con el fin de recuperar los predios.

64

Consideraciones finales

Dentro del enfoque de análisis estructural del que hemos partido, la primera consideración en este trabajo ha sido que la cooperación internacional para el desarrollo debe ser analizada y re-situada dentro de la lógica más amplia del sistema internacional, pues es constitutiva de éste en la medida en que se articula a su sistema de poder político y económico (Sogge, 2002: 63). Dentro de este marco, Dubois (2000: 7 y ss.) agrega que en el análisis de la cooperación internacional para el desarrollo siempre está implicada una disputa socio-política, precisamente alrededor del concepto de desarrollo y el horizonte ético que asumen los agentes relacionados.

De esta manera, el trabajo presentado ha intentado mostrar el arreglo de elementos sociales, políticos y económicos que enmarcan la cooperación internacional, especialmente la europea, en la región del MM. Esta cooperación ha respaldado financieramente los proyectos que ha desarrollado tanto el PDPMM como el Laboratorio de Paz en el que dicho Programa participa activamente. Como hemos visto, los flujos de capital de la cooperación han sido importantes y continuos en la primera década del siglo XXI. Éstos han permitido la implementación de una serie de iniciativas que están relacionadas con una concepción específica del desarrollo regional. Aquí es en donde recae la importancia de proponer análisis tendientes a construir lecturas políticas de los flujos de capital en los proyectos de desarrollo territorial.

Como señalamos, el PDPMM ha sido un actor importante, incluso para la defensa de los derechos de los pobladores regionales. Un logro importante de este proyecto ha sido promover un cambio en las relaciones sociales en el que prime una concepción de derechos, de respeto a la vida, en medio de un contexto fuertemente dominado por la violencia producto del conflicto armado. En este sentido, el PDPMM ha contribuido enormemente al fortalecimiento del tejido social.

Pero la concepción del desarrollo que ha articulado al PDPMM también deja interrogantes. Quedan por responderse las preguntas siguientes: ¿hasta qué punto el PDPMM ha logrado evitar que la agenda europea de cooperación enganchada a la lucha contra las drogas y un desarrollo que promueve la agroindustria palmera como estrategia de sustitución de cultivos, se instale en el imaginario de desarrollo regional?, ¿de qué manera dicha concepción del desarrollo se vincula con las políticas del gobierno de Uribe, opuestas a las iniciativas de los pobladores de la región? y ¿en qué medida dicha agenda ha beneficiado a los pobladores, no solo en términos de ingresos sino de la concreción de un proyecto de desarrollo regional de largo plazo que permita articular la vida campesina, sus formas de producción y su organización social de ocupación del territorio? Sin duda, no es posible dar respuestas únicas a estas preguntas y las mismas variarán de acuerdo a las voces y lugares de enunciación de quienes intenten responder.

Lo que podemos sostener con nuestra investigación es que con el respaldo de la cooperación europea (aunque no exclusivamente ésta) el PDPMM ha contribuido a implementar un modelo de desarrollo que ha favorecido la extensión de la agroindustria palmera en el MM a través de iniciativas como la Palma Campesina. A simple vista esto podría no representar un problema; sin embargo, dado el contexto regional, la extensión de la agroindustria palmera es una iniciativa marcada por un conjunto de problemáticas asociadas a violaciones de derechos humanos. Vale la pena aclarar que este modelo de desarrollo agroindustrial no es por sí mismo el único responsable de los problemas del MM. Ya la producción campesina se encontraba, y se encuentra hoy, con múltiples problemas para su desenvolvimiento, unos relacionados con la infraestructural otros relacionados con la falta de apoyo gubernamental a través de políticas agrarias.

Lo que podemos señalar es que el modelo palmero está lleno de problemas para los pobladores y que, en sentido estricto, no contribuye a agenciar buena parte de sus reivindicaciones históricas. Si bien la dinámica del conflicto armado ha cambiado, eso no quiere decir que los poderes de los grupos ilegales también. El poder de los grupos paramilitares (heredado por las mal llamadas “bandas criminales emergentes”) sigue siendo un factor que cohíbe a los pobladores ejercer sus derechos y elevar sus reclamos de apoyo a los diferentes niveles del Gobierno. Las violaciones de derechos humanos, el desplazamiento forzado, el asesinato y la desaparición de líderes políticos y sociales siguen siendo el pan de cada día en la región, aunque en menor proporción.

La pregunta, que los mismos encargados del PDPMM y algunos consultores que han trabajado en él ya se han hecho, es si el modelo de desarrollo que se ha agenciado puede ser sostenible en el largo plazo para que los campesinos puedan conservar sus formas de vida; o si, por el contrario, el PDPMM con la financiación de cooperación internacional ha desplegado un conjunto de estrategias para acondicionar los territorios y la mentalidad de los pobladores, para hacer creer que no existen alternativas de desarrollo regional diferentes a la del cultivo de palma. Una alternativa agroindustrial que, como hemos visto, no es la que mejores resultados ha producido para la mayoría de pobladores.

Bibliografía

- Archila, Mauricio (2006). *Conflictos, poderes e identidades en el Magdalena Medio 1990-2001*. Bogotá: Colciencias, Cinep.
- Viloria de la Hoz, Joaquín (2009). “Economía y conflicto en el Cono Sur del Departamento de Bolívar”. En *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Nº 110. Cartagena: Banco de la República de Colombia. Febrero.
- _____ (2007). “Minería y desarrollo económico en el Cesar”. En *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Nº 85. Cartagena: Banco de la República de Colombia.
- _____ (2005). “La economía del Cesar después del algodón”. En *Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*, Nº 59. Cartagena: Banco de la República de Colombia.
- Reis, Bettina (2007). “Cooperación para el control social y poblacional. El concepto de la cooperación civil-militar en el caso colombiano”. Visita el 19 de Noviembre de 2007 en <http://tinyurl.com/lbd4v9n>
- Castañeda, Dorly (2009). “¿Qué significan los laboratorios de paz para la unión europea?”. *Colombia internacional*, Nº 69: 162-179.
- Comunicado Público de la Comunidad de Paz San José de Apartadó, Antioquia Colombia, junio 12 de 2005, “La verdad y la transparencia no son ambigüedad ni confusión”. Visita el 12 de febrero de 2012 en <http://tinyurl.com/mj53jmm>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) (2009). “Concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo con la banca multilateral hasta por US\$ 7.812.500 dólares o su equivalente en otras monedas, destinado a financiar la segunda fase del programa ‘Paz y Desarrollo’”. *Documento Conpes*, Nº 3566. Bogotá: Conpes.
- _____ (2005). “Importancia estratégica de los laboratorios de paz en Colombia desarrollados con la cooperación financiera no reembolsable de la Comunidad Europea”. *Documento Conpes*, Nº 3395. Bogotá: Conpes.

- _____ (2004). “Autorización a la nación para contratar una operación de crédito externo hasta por un monto de Us\$30 millones, o su equivalente en otras monedas, con destino a la financiación del programa ‘Paz y Desarrollo’”. *Documento Conpes*, Nº 3278. Bogotá: Conpes.
- El Tiempo* (2005). “Uribe es de centro dice su mano derecha”. En *El Tiempo*, 1 febrero 2005. Visitado el 15 de enero de 2012 en <http://tinyurl.com/m28glkn>
- _____ (2009). “Empresa De ‘Macaco’, Colada En Plan Colombia”. En *El Tiempo*, 2 junio 2009. Visita el 1 de julio de 2012 en <http://tinyurl.com/kt8zr73>
- Estrada Álvarez, Jairo (2010). “Transformaciones del capitalismo en Colombia. Dinámicas de acumulación y nueva espacialidad”. *Espacio Crítico*, No. 12: 2-21.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite (Fedepalma) (2000-2010). *Anuario estadístico. Años 2000-2010*. Bogotá: Fedepalma.
- Harvey, David (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid: Ediciones Akal.
- _____ (2004). *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Medina Gallego, Carlos (1990). *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia. Origen, desarrollo y consolidación: El caso “Puerto Boyacá”*. Bogotá: Documentos Periodísticos.
- Molano Bravo, Alfredo (2009). *En medio del Magdalena Medio*. Bogotá: Cinep, PDPMM, Cordaid.
- Molano Cruz, Giovanni (2009). “El apoyo de la unión europea a los programas de desarrollo alternativo en Colombia: Cooperación para el combate contra el terrorismo y el tráfico ilícito de estupefacientes”. *Análisis Político*, Vol. 22, No. 66: 100-122.
- Loingsigh, Gearóid (2004). *La estrategia integral del paramilitarismo en el Magdalena Medio de Colombia*. Bogotá: Sinaltrainal.
- López, Magda Beatriz (2005). “Puerto Wilches: sindicatos y actores políticos armados, 1996-2002”. *Controversia*, No 185: 107-130.
- Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) (1995-1996). *Documentos de diagnóstico elaborados por varios autores*. Visita el 20 de noviembre de 2011 en <http://tinyurl.com/l1l4o4lh>
- Sogge, David (2002) *Dar y tomar. ¿Qué sucede con la ayuda internacional?*. Barcelona: Icaria Editorial.
- Rugeles, Laura y Claudia Delgado (2003). “La construcción de lo público desde el sector local productivo colombiano. La especificidad de los activos en palma de aceite y ganadería: un análisis regional comparado”. *Instituciones y Desarrollo*, No. 14-15: 271-307.